



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1276

FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE	LINA MARCELA PATIÑO ROLDAN
DEMANDADO	LEONELA DEL ROCIO PEÑARANDA SANCHEZ
RADICADO	865683184001-2023-00105-00

Revisado el expediente, se observa que por auto del 16 de agosto de 2023 se tuvo por notificada a la señora Leonela Del Rocío Peñaranda Sánchez y se indicó que el traslado de la demanda fenecía el 05 de septiembre de 2023.

Así las cosas, ateniendo a que guardó silencio, se tendrá por no contestada la demanda.

En firme esta decisión, **por secretaría** infórmese al despacho para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f58c3dcf33c953a0e8c384cb6e577d81682e90a83b4ebcc6ea7d92eed4e3c96**

Documento generado en 26/10/2023 04:40:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>